



El Castellano

Prosigue arrolladora la ofensiva nacional en el frente de Cataluña

23 aviones aviones rojos derribados y millares de prisioneros

Partes oficiales de guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 24 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Las tropas nacionales han continuado su victorioso avance en Cataluña.

En el día de ayer se ocuparon los pueblos de Fontllonga y Figuerola de Meyá, así como importantes posiciones.

En el día de hoy ha proseguido el avance, habiéndose rebasado los pueblos de Mayals, Llardacans, Torrebecas, Sarroca y Peralba, así como posiciones de gran valor, profundizándose en siete kilómetros.

El número de muertos hechos al enemigo es muy elevado y el de prisioneros se aproxima al millar, entre ellos varios oficiales.

El material cogido al enemigo es importantísimo, sin que aun haya sido posible calificarlo.

Actividad de la aviación.—Nuestros aparatos que han cooperado durante el día de hoy muy eficazmente con las tropas de tierra, a las operaciones del frente de Cataluña, lograron dos importantes victorias sobre la aviación enemiga, en la primera de las cuales fueron derribados nueve aparatos de los llamados «Natachas» y otro probable, y en el segundo, catorce «Curtis» seguros y cuatro probables.

En total derribados veintitrés aparatos rojos seguros y cinco probables.

Salamanca, 24 de diciembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 25 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

En el día de hoy ha continuado en el frente de Cataluña el victorioso avance de nuestras tropas que han vencido todas las resistencias que han opuesto los rojos a los que se ha causado enorme quebranto.

El avance de hoy ha alcanzado una profundidad media que excede de seis kilómetros, habiéndose conquistado, además de muchas posiciones de gran valor militar, los pueblos de Alcaño, Grañena de las Garrigas y Almatret.

Los cadáveres abandonados por el enemigo son muy numerosos, el número de prisioneros pasa de dos mil doscientos y es abundantísimo el material recogido en la brillante jornada de hoy.

Todas las fuerzas que toman parte en la batalla rivalizan en entusiasmo y valor, dando con sus decididos avances un mentís a los partes rojos que pretenden ocultar sus derrotas militares, explotando sistemáticamente la noticia de ser tropas extranjeras las que constantemente les derrotan.

Es cierto que siempre brilla a gran altura el heroísmo de los voluntarios legionarios, pero también lo es el que en las unidades legionarias combaten millares de soldados españoles que rivalizan en valor y entusiasmo con tan gloriosos voluntarios. En la batalla de Cataluña al lado de las unidades legionarias se alinean los Cuerpos de Ejército de Navarra, Aragón, Urgel, Maestrazgo, Cataluña y Marroquí, compuestos de tropas exclusivamente españolas que tan grandes derrotas llevan infligidas al enemigo, y que comparten con aquellos voluntarios estas gloriosas jornadas.

Actividad de la aviación.—Ha seguido cooperando al avance de nuestras fuerzas de tierra con la misma eficacia de los días anteriores.

Salamanca 25 de diciembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.



El Excelentísimo Señor Nuncio de su Santidad, Monseñor Gaetano Cicognani que asistirá a la misa que, con motivo de las Bodas de Plata de su consagración episcopal, celebrará nuestro Excmo. Prelado, Dr. D. Manuel de Castro, mañana martes en la Santa Iglesia Catedral.

Bodas de Plata Episcopales

Mañana 27 se cumplen 25 años de la Consagración Episcopal de nuestro Excmo. Prelado

El día 27 de diciembre de 1913, fué consagrado Obispo de Jaca en la S. I. C. de Valladolid, por el Emmo. Señor Cardenal Arzobispo doctor don José M.ª de Cos y Macho, el excelentísimo señor doctor don Manuel de Castro Alonso, hoy nuestro Excelentísimo Prelado, actuando de padrino en tan solemne ceremonia el Ayuntamiento de Valladolid su ciudad natal.

Su Excelencia Reverendísima, en dicho día, celebrará Misa Pontifical en la S. I. Catedral Basílica Metropolitana, después del Coro, próximamente a las diez y media, y al final se cantará un solemne Te Deum.

La Capilla de Música del Santo Templo Metropolitano, con orquesta, reforzada por el sexteto de Radio Nacional, y los dos órganos, interpretará la misa del maestro Goicoechea y en los intermedios y en el acto de besar el Anillo Pastoral, durante el canto del Te Deum, todas cuantas composiciones musicales, del mismo autor, se interpretaron en el acto de la Consagración Episcopal.

Para este día tiene anunciada su ve-

nida el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad Mons. Cicognani y algunos Prelados sufragáneos que con su presencia darán mayor realce a la fiesta jubilar.

Son deseos de nuestro Excmo. Prelado, que todos sus diócesanos se unan en este día a sus intenciones, que son las de dar gracias al Señor por haberle conservado la vida y llegar a celebrar las Bodas de Plata Episcopales y pedirle conceda al Generalísimo la victoria de nuestro glorioso Ejército, cada día más triunfante.

Durante el canto del Te Deum recibirá Su Excelencia el homenaje de sumisión y las felicitaciones, del excelentísimo Cabildo Catedral, Universidad de Señores Curas, Clero conventual, Comunidades religiosas y filles todos de esta dilatada Archidiócesis.

EL CASTELLANO se une en tan memorable fecha a este homenaje y felicita afectivamente a su Prelado, elevando preces al Divino Niño, nacido en Belén, para que continúe concediéndole copiosas gracias para regir por largos años esta Archidiócesis burgalesa.

Se llama a filas a los pertenecientes al tercer trimestre de 1927

Son llamados a filas los soldados pertenecientes al tercer trimestre del reemplazo de 1927, cuya incorporación se verificará durante los días 7 al 15 del próximo mes de enero.

Los individuos incorporados quedarán a disposición del general jefe de la Dirección de Movilización, Instrucción y Recuperación para el destino que corresponde con arreglo a las instrucciones que S. E., el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales le tiene señaladas.

Para este llamamiento registrarán las mismas normas, con iguales excepciones que rigieron para la movilización del cuarto trimestre del reemplazo de 1928.

Sexta Región Militar

Los señores Mata Hermanos, dueños del Hotel Norte y Londres y del Hotel Constable, han visitado al general Pinto rogándole les envíe 24 heridos de guerra los días 26 de diciembre y 6 de enero, a la una y media de la tarde para comer en el Hotel Norte y Londres.

El general les ha agradecido su generosa invitación, ofreciéndoles enviar los heridos que han pedido, como representación de todos los que en esta Región están hospitalizados y hace público este rasgo altruista por los heridos de la Patria, para conocimiento de todos y satisfacción de los señores Mata Hermanos.

Burgos 24 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

En el Hogar del Herido

Ayer, con motivo de dar comienzo a un octavario y ser día de Pascua de Navidad, tuvo lugar en el Hogar del Herido, un acto muy cristiano y simpático. A las cinco de la tarde dió comienzo el octavario dirigido por la Delegada del Hogar doña María del Carmen Obeso de Estévez, que oye con gran devoción cerca de cuatrocientos soldados heridos. Cantaron bonitos villancicos varios heridos acompañados de algunas de las beneméritas señoritas que a diario atienden con admirable caridad cristiana a los heridos que han derramado su sangre por Dios y por España, dirigiendo la parte musical la distinguida señorita burgalesa doña Marianita Zaramáin. Asistió el ferviente católico general Mantilla, que, al apreciar la brillantez del cántico, suplicó repetir algunos villancicos.

Después del octavario, se obsequió a los heridos concurrentes con vocadillos de mortadela y salchichón, turron y sidra; servido todo por las distinguidas señoritas que a diario asisten al Hogar para atender a los heridos.

En buenas hipotecas

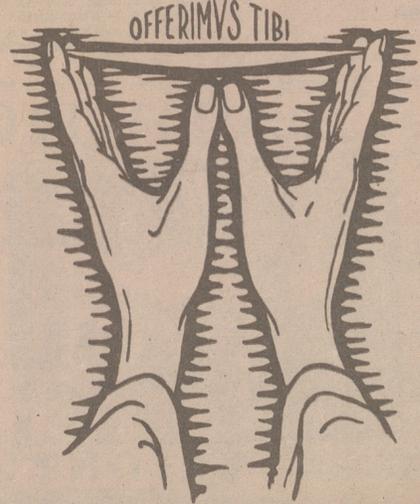
coloque su dinero. Escriba al Apartado 92. Burgos.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

Bodas de Plata Episcopales

Mañana celebra sus Bodas de Plata Episcopales nuestro Reverendísimo Prelado.

Deseo suyo es que, en tan memorable fecha, se unan todos sus amados diócesanos a sus intenciones; que son las de dar gracias a Dios por haberle conservado la vida y concedido la dicha de celebrar su Jubileo con la Mitra y rogar al Señor Dios de los Ejércitos el triunfo definitivo de los gloriosos Ejércitos acudidos por el Generalísimo.



3 MINUTOS DE RELIGION

Jesús Dios

ANTES QUE ABRAHAM

No voy a probarte, amigo mío, que Jesucristo es Dios; te lo expuse en otros 3 Minutos de Religión. Pero como una de las cosas que más nos importan es conocer a Jesucristo, en estos días de Navidad, deseo que la conozcas un poco. Y hoy voy a indicarte lo que Jesucristo era antes de nacer.

Un día les dijo Jesús a los Judíos que él había visto a Abraham. Y le dijeron: ¿Cómo? No tienes 50 años y ¿has visto a Abraham? Y les dijo Jesús: Os digo y vuelvo a decir: antes que Abraham existo yo. Ya lo creo que existía antes que Abraham. Eternamente antes porque si en cuanto hombre nació después que Abraham, pero en cuanto Dios existe desde la eternidad.

¿CUANDO?

Habéis de saber que Dios es cuanto Dios no tiene cuando. Es eterno. Nosotros pasamos por la cinta del tiempo; El es eterno.

Dice San Juan al principio de su sublime Evangelio: In principio erat Verbum. En el principio existía ya el Verbo. Imagina cualquier principio, retrocede buscando principios y más principios y más principios... y encontrarás que ya existía el Verbo, esto es, Jesucristo en cuanto Dios. Es decir que Jesucristo en cuanto Dios es eterno.

QUE HACIA EN LA ETERNIDAD

No te figuras que estaba solo. El Verbo estaba junto a Dios y era Dios el Verbo. Junto no significa proximidad de sitio, sino unión íntima.

Algunos se imaginan que desde la eternidad está Dios solo, sin tener con quien hablar ni comunicarse, en una espléndida soledad egoísta de sí mismo.

Pero Dios aunque solo, es también tres. Es uno en su naturaleza, pero es tres en persona. Y siendo un Dios en su naturaleza, pero en tres en persona, así como aquí nosotros, cuando estamos tres personas no estamos solos, mucho más Dios, aún siendo uno en naturaleza, no estaba solo, porque eran tres personas, cada una de las cuales era distinta, para tratarse y hablarse y comunicarse.

El Padre, y el Hijo y el Espíritu Santo los tres eran tres personas y ¡qué personas!, cada una un Dios! y cada una íntimamente unida con la otra hasta de la misma idéntica naturaleza, y cada una íntimamente buena e íntimamente amable.

UNA DE ESTAS PERSONAS EL VERBO

Una, pues, de estas personas era el Verbo, y nuestro amado Señor Jesucristo en cuanto Dios estuvo así y vivió así con el Padre y el Espíritu Santo desde toda la eternidad infinitamente feliz sin necesidad de nada ni de nadie.

El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo desde la eternidad estuvieron comunicando íntimamente, amando, conversando, gozando.

LA CREACION DEL MUNDO

Siendo Dios Omnipotente e infinitamente sabio e íntimamente bueno, determinó ejercer su omnipotencia y sacó de la nada ángeles, y hombres, y mundo, y las tres personas en efecto hicieron el mundo, los ángeles y los hombres, y si hay algo que nosotros no sepamos, toda gloria lo hizo, por tanto, el Verbo, el Hijo de Dios, Jesucristo en cuanto Dios.

QUE ES EL VERBO DIVINO

Verbo es lo mismo que idea, pensamiento, concepto. Imagínate que piensas en tí; tu pensamiento es una cosa accidental. Pero si fuese tu pensamiento una persona, como tú, la querías, y con ella andarías, y harías todas las cosas.

Pues bien, Nuestro Señor Jesucristo es la idea, el pensamiento, el Verbo, el Padre amadísimo personificado; idéntico al padre de él, que con él y por él hace todas las cosas.

REMIGIO VILARINO, S. I.

Un telegrama del Papa al Generalísimo

Su Santidad el Papa ha dirigido un telegrama a S. E., el Generalísimo Franco, agradeciéndole en términos de gran afecto el recuerdo que le había enviado con motivo del aniversario de su Ordenación Sacerdotal.

Han ido a Valencia varios ministros rojos

Valencia.—Varios ministros del Comité de Barcelona presidido por Negrín, han llegado a esta ciudad con objeto de proceder a una inspección general de la zona del Centro encomendada al general Miaja.

Muchacho... ¿Tú no escribes a los Reyes?

Si echas la carta en el cuartel de las Organizaciones Juveniles, también te visitará la cabalgata.

Después del fallecimiento del general Martínez Anido

El cadáver quedó ayer expuesto en la Universidad

Ayer domingo, a las diez de la mañana, y después de rezarse una misa en el domicilio particular, el cadáver del ministro de Orden Público general Martínez Anido, encerrado en un severo arcon de caoba con herrajes de plata y colocado en un furgón automóvil, fue trasladado al edificio de la Universidad, donde quedó expuesto al público.

La comitiva para este traslado se hizo con carácter completamente privado.

Una vez en la Universidad fue trasladado al salón de actos de la misma, que había sido debidamente acondicionado como capilla ardiente, después de retirar las butacas del estrado y de la sala, a fin de dejar ámbito suficiente para la instalación.

De la instalación de la capilla ardiente se encargó el Ayuntamiento, que asimismo había ofrecido su salón de sesiones para hacerlo; ofrecimiento que, aun estimándolo, no se utilizó por disposición superior.

La capilla, sencilla y severa, quedó dispuesta así: en el centro, sobre la bandera nacional entera, se veía un retrato del Generalísimo, ornado con unas guirnalda de follaje; a ambos lados del retrato, y en chafalín se colocaron dos grandes paneles negros, que llegaban hasta el borde de la plataforma que constituye el estrado y casi hasta el techo de la sala.

Bajo el retrato del Generalísimo se dispuso un altar para decir las misas autorizadas en sufragio del alma del finado.

Al borde del estrado y convenientemente inclinado, de modo que pudiera ser visto por el público, se colocó el féretro, al que daban guardia de honor una escuadra de la Guardia civil a un lado del féretro y en un portaestandarte, estaba el de la Guardia civil. También rodeaban el féretro seis blandones en sus correspondientes hacheros.

Sobre el féretro envuelto en la bandera nacional, se veían el casco, sable y bastón de teniente general.

A ambos lados del salón se dejaron dos filas de butacas para el público que quisiera detenerse a orar por el alma del ilustre general finado.

Dispuesta la capilla ardiente, se autorizó la entrada y desfile del público ante el cadáver del general. Para facilitar la entrada, circulación y salida del público con perfecto orden, se dispuso la entrada por la puerta de la calle de Librería, y la salida por la principal de la Universidad, por la que se prohibió la entrada. Marcaban la entrada y salida las fuerzas de la Guardia civil y Asalto distribuidas convenientemente de trecho en trecho, hasta la capilla y desde ésta hasta la puerta de salida.

Inmediatamente se conociese estas disposiciones, el público comenzó a llegar, desfilando conovivo y respetuoso ante el cadáver y dedicando al general Martínez Anido piadosas oraciones.

El desfile de público continuó incesante durante todo el día y primeras horas de la noche, siendo numerosísimas las personas de todas las clases sociales que de ese modo quisieron poner de manifiesto su simpatía y admiración por el ilustre general y gobernante y sumarse a la condecoración por tan irreparable pérdida.

Muchas señoras, no pudiendo contener la pena que las embargaba, derramaban abundantes lágrimas, condelirándose de la desgracia y lamentándose vivamente de la pérdida nacional sufrida.

A las once y doce de la mañana se rezaron en la capilla ardiente misas por el eterno descanso del alma del finado, a las que asistieron los familiares del general Martínez Anido las autoridades civiles, militares y eclesíásticas, las jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y numerosos funcionarios del Ministerio y público.

De la parte religiosa estuvo encargado el clero parroquial de San Ildefonso, cuyo párroco estuvo acompañando el cadáver rezando varios resposos.

Asimismo, el señor Arzobispo, el clero catedralicio y muchos sacerdotes seculares y regulares desfilaron durante todo el día ante el cadáver, dedicándole numerosos resposos.

Los familiares del fallecido ministro recibieron las visitas de pésame en las salas que ocupa la Subsecretaría del Ministerio de Orden Público, siendo innumerables las visitas que recibieron de autoridades y particulares y muchas las personas que los acompañaron durante todo el día.

El Gobierno recibe innumerables testimonios de pésame

Con motivo de la muerte del ilustre ministro de Orden Público, general Martínez Anido, ha ondeado en Burgos a media asta la Bandera en los edificios oficiales.

El Gobierno está recibiendo con tal motivo innumerables testimonios de duelo, fier reflejo del sentimiento unánime que ha producido en toda la Nación el fallecimiento del ilustre hombre público.

Entre los centenares de telegramas recibidos en la Vicepresidencia figura uno muy expresivo de S. A. I. el jefe, otro del Alto Comisario de España en Marruecos y otros muchos de prelatos, autoridades militares y civiles, Corporaciones, entidades económicas y culturales, personalidades y, en suma, de todas las representaciones que rigen los diversos aspectos de la vida nacional.

El entierro

Valladolid.—Esta mañana, a las once, se ha celebrado el entierro del general Martínez Anido.

La comitiva ha partido de la Universidad, formando en ella el Gobierno en pleno.

El féretro, que iba envuelto en la Bandera Nacional, fue colocado en un arcon de Artillería, a cuyos costados marchaban ocho soldados destacados de la guardia de honor, jefes de Negociado y personal del Ministerio de Orden Público.

A la salida del cadáver de la Universidad, han rendido honores al mismo una guardia de honor compuesta de una compañía de la Guardia Civil, con Bandera y Música, un Escuadrón de Farnesio y el batallón del General Moia.

El entierro ha constituido una grandiosa manifestación de duelo, al que se ha sumado toda la ciudad. El comercio ha cerrado sus puertas.

Fuerzas del Ejército han cubierto la carrera por donde ha pasado el cadáver.

DATOS BIOGRAFICOS.

Don Severiano Martínez Anido, nació el 21 de mayo de 1862. El finado por lo tanto contaba 76 años. Cursó sus estudios en la Academia de Infantería, y fué promovido al empleo de alférez en el mes de julio de 1884, siendo destinado al regimiento de Navarra. En diciembre de 1893, siendo teniente del regimiento de Albuera embarcó con el mismo en Tarragona con destino a Melilla donde prestó servicios de campaña.

En Filipinas se distinguió notablemente en los hechos de armas en que tomó parte hasta el mes de agosto de 1897 en que regresó a la Península. Por su comportamiento allí se le concedieron dos Cruces Rojas del Mérito Militar, el empleo de comandante y dos menciones honoríficas.

Durante la huelga general de 1902 de Barcelona pasó a esta capital con el regimiento de Almansa donde cooperó con sus esfuerzos al mantenimiento del orden público. En el mes de mayo de 1909 ascendió a teniente coronel y le fué confiado el mando del Batallón de Cazadores de Cataluña al que se incorporó en Melilla donde le fué concedida la Cruz de 2.ª clase de María Cristina. Concurrió a los combates de las lomas de Hírun Nador Zeluán, el Jemis de BenioBu-Ifur, donde alcanzó el empleo de coronel.

En el año 1911, fué nombrado ayudante a las órdenes de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

En el año 1912 fué nombrado director de la Academia de Infantería de Toledo, cargo que desempeñó hasta el año 1914 que fué ascendido a general y se le confió el mando de la primera Brigada de Cazadores en Tetuán, al frente de la cual tomó parte en casi todas las operaciones y combates desarrollados en la zona de Ceuta-Tetuán desde 1914 hasta 1917.

En diciembre de 1916 se le designó para formar parte de la comisión que visitó el frente inglés de Francia en enero siguiente.

En febrero de 1917, fué nombrado Gobernador militar de San Sebastián luego de Barcelona y en noviembre de 1919 Gobernador civil de Barcelona en difíciles circunstancias cuando el terrorismo se había adueñado de la ciudad; ya que en el tiempo que precedió a su nombramiento se habían consumado 800 atentados, 500 de ellos seguidos de la muerte de la víctima.

Después fué Comandante General de Melilla. Como ministro de la Gobernación en la época de la Dictadura cooperó eficazmente con el general Primo de Rivera. Merece recordarse también su actuación decidida en materia sanitaria creando el Cuerpo de Sanidad Civil, reorganizando los servicios de salubridad y contribuyendo con otras muchas acertadas medidas a la disminución de la morbilidad y mortalidad, especialmente en personas atacadas por la tuberculosis.

En 1930 por razón de edad fué pasado a la primera reserva siendo al cargo militar que ostentaba el de Teniente General y a la caída de la Dictadura se trasladó a Francia donde residió hasta que regresó a España en los primeros meses del Alzamiento Nacional.

El entierro del Jefe de Sanidad Militar, señor Belsol

Como dijimos el sábado, no nos fué posible, por exceso de original, dar cuenta del entierro del jefe de Sanidad Militar, el pundonoso coronel don Aurelio Belsol, creyente caballero, tan querido en Burgos.

Murió, según indicamos, en San Sebastián, siendo traído su cadáver a Burgos, en el tren expreso del viernes; acompañado de su viuda la distinguida señora doña Elisa Jalón y Finat, y de algunos compañeros del finado. En la estación les esperaban varias señoras y señores, familiares y amigos y compañeros militares del señor Belsol, entre los cuales vimos a su hermana política la marquesa de Castrofuerte, su hermana doña María del Carmen, el rido de esta don Rogelio Navarro, doña Julia Fernández de Cavada y don Joaquín Muñoz Jalón, los señores de Estévez y varias señoras y señoras más y bastantes señores militares y varias religiosas.

Desde la estación, acompañado por todos, se llevó el cadáver al Hospital Militar, siendo colocado en una capilla ardiente preparada anticipadamente.

A las once del sábado se celebró la misa de «corpore insepulto», en la capilla del Hospital Militar, que estaba completamente llena de señoras señoritas, diversos caballeros civiles y multitud de caballeros militares, entre los cuales vimos a todos los médicos militares. Asistieron también varias religiosas y una comisión de enfermeras de la Cruz Roja.

El entierro se verificó a las doce, con mucha concurrencia. El duelo fué despedido en el lugar de costumbre.

Fueron presididos los dos actos por el señor gobernador militar señor Faurie, los jefes de Sanidad Militar y los familiares del finado hermano político don Rogelio Navarro y primo don Joaquín Muñoz Jalón.

Al cementerio acudieron muchas personas hasta dejar depositado el cadáver en el panteón familiar de los Castrofuerte.

Descansen en paz el cristiano caballero y excelente ciudadano.

Reiteramos a su apenada viuda doña Elisa Jalón Finat y a su hijo don Jesús (en el frente de batalla) nuestro pésame el más sentido que hacemos extensivo a sus familiares.

Pidan los lectores de El Castellano por su alma.

Servicio Nacional del Trigo

—(O)—
JEFATURA PROVINCIAL.

Completando las órdenes dadas con anterioridad, sobre tenencia y utilización de trigo para la panificación, esta Jefatura Provincial, hace público que a partir de esta fecha será detenido por la Guardia civil, Inspectores u otros funcionarios del Servicio Nacional del Trigo, y depositado en el Juzgado Municipal más próximo al lugar de la detención todo trigo cuyo tránsito no quede justificado con el documento correspondiente del Servicio Nacional del Trigo, es decir: El Agricultor cuando lleve a la venta su trigo y no vaya provisto de la ficha de declaración C-1. Cuan do vaya al molino y no lleve su cartilla de maquila C-20.

Documentos que deberán corresponder precisamente al dueño del trigo y al año agrícola 1938-39.

El transportista que no presente los documentos anteriormente citados o el C-6 correspondiente a la entrega de Almacén del S. N. T. al fabricante de Harinas a quien vaya destinado si es este el caso. E l panadero o maquilero, cuando no presenten la hoja correspondiente al mes en curso que tienen obligación de llevar y que justifica la tenencia.

Estos documentos serán igualmente exigibles por los jefes de Estación y Fielatos de la Provincia, cuando hayan de efectuar facturaciones o consentir entrada de trigo en las poblaciones donde los haya.

Asimismo en los casos en que el molino maquilero pertenezca a una Asociación de vecinos deberá asumir la responsabilidad inherente a todo maquilero el vecino designado por acuerdo de los usuarios asociados, para representarlo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Burgos 22 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Jefe Provincial

Diputación provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 22

Preside el señor Díaz Ojeda y asisten los señores J. Bravo, de la Fuente, Rodríguez y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Asuntos de trámite.

Reclutar al demente procesado Rosendo López García, de Riodábado de la Sierra.

Manifiestar al Alcalde de Tinieblas de la Sierra, que en cuanto la Corporación disponga del saldo que posee en la cuenta a la vista en el Banco de Crédito local, abonará las certificaciones por obra ejecutada en el camino vecinal de Palazuelos por Villante de Tinieblas de la Sierra.

Informar favorablemente, el expediente sobre autorización solicitada por la Electricidad de Oña S. A., para el tendido de una línea de transporte de energía eléctrica con destino a la finca El Pinat.

Idem ídem el proyecto presentado por don Pablo Guaza, para el tendido de una línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión que enlace las Centrales eléctricas de El Campo, en Alar del Rey y El Martinete, en San Quirce de Ripiuera.

Idem ídem a la Junta administrativa de Hornos de Mena, para el tendido de otra línea de conducción de energía eléctrica, para el suministro de alumbrado de los pueblos de Hornos, Ribota de Ordunte, Partearroyo y Palacio de Mena.

Conceder autorización a don Florencio Alegre, de Cueva de Juarros, para cortar 4 chopos de su propiedad lindantes con el camino vecinal.

Encomendar a los señores Ingenieros de Obras provinciales y Arquitecto, para que confeccionen la estadística que interesa el señor Jefe provincial de Estadística, de varios datos relacionados con el número de obras realizadas por la Diputación durante los años 1933 a 1938.

Conceder a don Pedro Ortega Basaje, el derecho a obtener cédula económica como padre de numerosa familia.

Aprobar varios padrones: de cédulas personales.

Abrir el período voluntario para la cobranza del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

EL PRESUPUESTO DE 1939

Quedó aprobado con algunas modificaciones propuestas en el dictamen de la Comisión de Hacienda, el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1939 que importa 4.057.853,46 pesetas.

AGRADECIMIENTO

Hacer constar el agradecimiento de la corporación a la entidad hijos de Miguel Ruiz por el donativo de 2.000 pesetas hecho a los Establecimientos de Beneficencia para obsequiar a los acogidos durante las fiestas de Navidad.

Idem ídem a doña Crescencia de Neila, por el donativo de 100 pesetas para el mismo fin.

EL FERROCARRIL MADRID-BURGOS

Visto el oficio que eleva el señor Alcalde de Aranda de Duero, interesando se gestione del Gobierno el tendido del carril del ferrocarril Madrid-Burgos, entre la estación de dicha villa y esta capital, en cuyo trozo las obras se hallan completamente terminadas se adopta el acuerdo de adoptar la sugerencia con el máximo interés y realizar las gestiones conducentes a apoyar la iniciativa del Ayuntamiento de Aranda.

OTROS ASUNTOS

Someter a dictamen de las ponencias de Hacienda y Beneficencia el oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil relacionando con el proyecto de construcción de un Sanatorio Antituberculoso.

El mismo acuerdo se adoptó respecto de una carta del señor Coronel Secretario de S. E. el jefe del Estado, interesándose a cedan unos terrenos para la Asociación de legionarios civiles de Franco de Buenos Aires para construir un Orfanato en Burgos.

Queda enterada de la ordenanza para la constitución y funcionamiento de las Juntas de la Defensa Pasiva de la población civil contra ataques aéreos.

Hacer constar el agradecimiento a la Sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS por la invitación al acto de clausura del tercer curso de canto del Servicio de Cultura que tuvo lugar el 17 del corriente.

Qué es la FICHA AZUL?

Es poder atender miles de necesitados cada día.

La Diputación de Burgos aprueba su presupuesto para el año 1939

Se consigna importante suma para el Servicio Agro-Pecuario.—Mejora de sueldos a los empleados.—Construcción de un Manicomio, etc.

Por estimarlo de interés, publicamos un extracto de la Memoria que encabeza el presupuesto.

La Ponencia de Hacienda tiene el honor de someter a la consideración de V. E. el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1939.

La carta económica ha sido perfeccionada con el máximo cuidado y minuciosidad, a fin de que la misma sea reflejo sincero de la realidad, para que su normal desarrollo no origine dificultades que pudieran derivarse de un ajuste numérico caprichoso.

Conducido nuestro empeño a revestir de la máxima eficacia el cometido propio de la Corporación, hemos procurado dotar con amplitud las consignaciones destinadas a enjugar las cargas benéficas de la provincia; a reformar la iniciada política de protección a la agricultura y ganadería burgalesas, a mejorar la condición económica de los empleados modestos, a señalar subvenciones para obras sanitarias de muchos Municipios, a encauzar el problema de construcción de un nuevo Hospital psiquiátrico, etc.

Un breve examen comparativo entre el proyecto y el presupuesto de 1936 que esta Comisión gestora se encontró vigente cuando fué designada al iniciarse el glorioso Alzamiento, permitirá apreciar el mayor esfuerzo que hemos realizado para ir acomodando la vida provincial a un intenso desarrollo de sus propios servicios.

El salario familiar, cifrado en 15.000 pesetas el año 1936, se convierte en el subsidio familiar, recientemente establecido y a tal atención se destinan 30.000 pesetas en el presupuesto de 1939.

Para subvencionar obras de carácter sanitario que lleven a cabo los Ayuntamientos de la provincia, se dedican 10.000 pesetas, consignación sin precedente en el presupuesto que comparamos y que se incrementará en los sucesivos.

En el capítulo de Beneficencia las partidas destinadas a racionalizar de toda la población acogida en los Establecimientos de Maternidad, Casa-Cuna, Casa de Caridad y Hospital, sumaban la cifra de 342.000 en 1936, y el mismo concepto para el año de 1939, se fija en la cantidad de 435.000 pesetas con un aumento de 93.000 pesetas.

La admirable institución del Plato Único: las subvenciones a Frenes y Hospitales; la cuota con destino al Servicio Social de la Mujer y la segunda anualidad que reservamos a la erección en Burgos del «Altar a los Caídos», nos llevan a consignar partidas que suman 23.500 pesetas, que no figuraban en 1936.

La Oficina provincial de Colocación Obrera, por disposición del ministerio de Organización y Acción Sindical, absorbe una consignación para sus gastos de material y personal de 13.000 pesetas cuando en 1936 era solo de 7.000.

Hemos consignado, como partida de nueva creación, 50.000 pesetas para los gastos iniciales del proyecto de Manicomio provincial lo cual nos permitirá poner en marcha este importantísimo problema, sin necesidad de que las primeras compras y gestiones hayan de supeditarse a la confección del presupuesto extraordinario.

Siendo eminentemente agrícola nuestra provincia, la Gestora actual estimó desde el primer momento que se hallaba obligada a velar por el campo burgalés y comenzó la organización del servicio habiendo logrado poner en marcha lo referente a Ganadería, que cuenta ya con el personal técnico competente y con medios para el servicio de cesión de sueros, vacunas y medicamentos adquiridos.

Las economías se han llevado a su máximo grado y a fuerza de administrar con pulcritud la Diputación, ha podido obtener el reajuste entre gastos e ingresos, quedando salvado el presupuesto ordinario para 1939, que ofrece una mejora de servicios altamente plausible, siendo de admirar, que una Diputación de régimen común, con medios míseros de vida, se defienda sin apoyos superiores y vaya logrando organizar servicios que siempre parecieran reservados a más poderosas Haciendas.

No es lógico ocultar que las directrices de economía impuestas siempre a esta Diputación por limitadas disponibilidades, han impedido resolver problemas que otras provincias acometieron ya tiempo mediante la utilización del propio crédito, que Burgos habrá de emplear como aquellas, para dar satisfacción a servicios inaplazables, cual el nuevo Manicomio, el Hospital de Medicina, la Granja Agro-Pecuaría, los Talleres-Escuelas, etc.

Por fortuna, el presupuesto proyectado es la mejor demostración de que la provincia burgalesa, como modelo que es de administración, gozará de merecido crédito para acudir a las operaciones conducentes a disponer en el momento preciso de las cantidades necesarias para dar cima a problemas que otras provincias mejor dotadas pudieron antes resolver.

El proyecto se ofrece nivelado en 4.057.853,46 pesetas y todas sus partidas se hallan ajustadas a lo legislado, habiéndose modificado la redacción de las mismas con miras a imprimir estilo más conciso a los diversos conceptos.

GANADEROS

Tratamiento eficaz de la Distomatosis Hepática (Mal del hígado) (PAPERA) del ganado lanar, cabrío y vacuno.



CAPSULAS LAFONT

Registrada en Sanidad N.º M. E. N. 215

Cajas de 12 y 25 capsulas 10 y 20 pías. (timbres incluidos).

Venta en farmacias o pidiéndolas directamente a

FARMACIA Y LABORATORIO LAFONT ANIÑON (Zaragoza)

Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España

En el casino, en el café en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

BUENO BARATO



JABON CRISOL

Ideal para las amas de casa. Imprescindible en Sanatorios y Hospitales. Insustituible en garages, fábricas, talleres, etc.

FABRICA: TERCIO DE ORIAMENDI, 18 SAN SEBASTIAN

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Tiene el honor de Participar a sus asegurados por pólizas de Accidentes de Trabajo que, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, comunicará a la Inspección de Seguros Sociales, en nombre de aquellos, las pólizas que tengan suscritas quedando por consiguiente los clientes de esta Compañía relevados de la obligación de declarar sus seguros.

Ninguna obra tan ancha y larga en cualquier país como la anti-tuberculosa. Es obra de caridad, de profilaxia, de asistencia

VILLANCICO

Notas de la Alcaldía

Pastor, despierta... ¿No ves allí a lo lejos aquella blanca estrella, tan limpia, brillando en las tinieblas? Pastor, no duermas... Levanta... ¿No ves a las ovjas, también, que inquietas, en esta noche oscura desvelan? Les da miedo la luz serena de la estrella. Pastor, ¿no sabes esa estrofa que será? Su luz es más intensa... Pastor, pastor ¿te fijas?... Se acerca... La luz potente y clara aumenta... Pastor, no temas... Es un hermoso joven de rubia cabellera. Su vista hacia los Cielos la lleva... ¡Dios, qué hermoso es el joven de rubia cabellera! «¿No la sabéis, pastores, la nueva? En un portal oscuro, en esta noche quieta, más lindo que una rosa más blanco que una perla, nació Jesús, el Niño... Llegaos, que os espera, Marchaos, pastorcillos, marchad enhorabuena, es Dios...» Así el joven dijera. Supieron los pastores la nueva... El joven, en la noche, se eleva... Ya no se ve brillante su rubia cabellera... Su voz rasga los aires serena. «A Dios gloria, en la Altura, eterna y paz santa a los hombres de buenas voluntades aquí abajo en la tierra...» A. RUIZ VALDERRAMA

UNA PAGA EXTRAORDINARIA A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES La Alcaldía de conformidad con la autorización concedida por la Corporación Municipal en sesión de 16 de junio de 1937, y oído el favorable informe del Presidente de la Comisión de Hacienda para solemnizar la Fiesta de Navidad, ha dispuesto se entregue a los empleados municipales el total de una paga mensual que se conceptuará extraordinaria a los servidores que figuren en nómina y tengan un sueldo de pesetas 2.372,50 anuales, cuyo total importe es de 29.747; a los que disfruten un sueldo mayor de 2.372,50, pero menor de 5.000 el 50 por 100, importante 17.250; y a los que le tengan asignado mayor de 5.000 el 25 por 100, que importará 2.400, con lo que el Ayuntamiento habrá distribuido entre sus empleados 49.397 pesetas. Se ha de hacer notar que en el año 1937 en los presupuestos que rigen en el actual año, se aumentó el haber de los empleados municipales subalternos, aumento que supuso 130.000 pesetas; en los que han de regir en 1938, aquél alcanza a todos los empleados que no se tuvieron en los presupuestos de 1937, excepto a los señores Secretario, Interventor, Depositario, Arquitecto, Director del Laboratorio, Archivero y Apoyador de Obras, aumento presupuestario que supone 25.000 pesetas. Todo lo cual forma un régimen de haberes que no supera ningún Ayuntamiento de la categoría de Burgos, y que el jornal de los obreros señalado por los extinguidos Jurados Mixtos, también es superado por la Corporación Municipal, toda vez que los obreros cobran 6,50 pesetas los trescientos sesenta y cinco días del año, que con las compensaciones de vestuario, calzado, Montepío, etc., etc., suponen mucho más que el jornal mínimo de 7,75 pesetas que aquellos señalaban.

CENAS EXTRAORDINARIAS También ha dispuesto la Alcaldía que la Noche de Navidad y en nombre del Ayuntamiento, se den cenas extraordinarias en el Hospital de San Juan y Casa de Refugio y en los Comedores de Asistencia Social de San Lesmes y Espinosa, y se reparta tabaco en los Hospitales de Santa Clara, San José, Barrancos y Musulmán. Con todo ello, la Corporación Municipal de Burgos, sigue la iniciativa y ejemplo del Caudillo, que Dios designó en España para ser el Salvador de la Patria.

Cursillo de Orientación Religiosa, Patriótica y Social

¡Maestro católico! La nueva España exige de tí una formación concienzuda en los grandes ideales que la impulsan, Religión y Patria, para que tú los infiltres eficazmente en los corazones de tus discípulos. Circular de la Jefatura del Servicio Nacional de primera enseñanza de 5 de marzo de 1938, te señala las directrices de tu trascendental labor: Educación religiosa, patriótica, cívica; explicación del Santo Evangelio, de las Encíclicas sociales, etc., etc. El cursillo organizado por la Asociación Católica de Maestros Burgaleses que empezará el día 27 en el Liceo Zorrilla, de esta capital, te proporciona ocasión admirable para perfeccionarte en tu augusta misión. ¡Maestro ¡español! Asiste al cursillo, sin reparar en sacrificios. ¡Por Dios y por la Patria!

COMADA CEREO cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

Información general

Una carta abierta a Lor Halifax

Todos los periódicos publican la carta abierta dirigida a lord Halifax por el Consejo Nacional y jefe del Servicio de Prensa, Giménez Arnau, en la que se revela que la Agencia Reuter y los periódicos británicos pretenden insinuar que los documentos hallados en la valija diplomática del cónsul británico en San Sebastián han llegado a dicha valija de una forma misteriosa, cuando está perfectamente demostrado que los nacionales españoles no tenían ninguna posibilidad de ponerlos en ella. Es comprensible que para la Reuter y el «Times» sea penoso reconocer que la valija diplomática inglesa haya sido destinada a publicar documentos militares que especialmente podían permitir a la Muerte a través de la frontera bajo la protección de la bandera británica para herir por la espalda a nuestros soldados españoles. Pero no es el famoso «fair play» pretender que el delito perpetrado por el vicecónsul británico se transforme en estrategia española para desviar la atención de los terribles acontecimientos que, según Reuter, se producen en España. Halifax sabe mejor que nadie, que los españoles nacionales no representan ninguna comedia y que no hay en España ningún misterio. La carta termina diciendo que España no está dispuesta a tolerar que el incidente sea transformado por la Reuter y el «Times» en una estratagemma española y añade que la verdad no tardará en ser conocida.—Stefani.

Injurias a Alemania Berlín. — El senador americano Pittman, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, hablando en nombre del pueblo de los Estados Unidos, pronunció palabras injuriosas para el pueblo alemán. Los periódicos estiman que el pueblo americano no piensa como Pittman, o como Ickes y afirman que no pueden admitir que estos hombres pronuncien en nombre del pueblo americano injurias con respecto a Alemania, que podrían ser pronunciadas en las sinagogas, pero no en las relaciones ordinarias entre dos pueblos. Los periódicos preguntan finalmente, si es que Washington quiere verdaderamente llegar a la ruptura.—Stefani.

Washington.—El diputado Fish, miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores, aun teniendo en cuenta la respuesta de Welles a la gestión alemana, deplora el abuso de los miembros del Gabinete Roosevelt injuriando a un Gobierno extranjero, poniendo en peligro la paz de la nación. Declara que no es misión de los Estados Unidos preocuparse de los regímenes interiores de los países totalitarios. Si los ciudadanos de los Estados Unidos son libres para expresar su opinión, los miembros del Gobierno deben imponerse la más estricta reserva dejando al presidente y al secretario de Estado hablar en nombre del Gobierno sobre los problemas internacionales. Concluye afirmando que el pueblo americano desea permanecer fuera de nuevas guerras europeas. También el «Diario americano» protesta contra la manía histórica de mezclarse en toda situación turbia de Europa, Asia y África y lamenta la ligereza de las ofensas hechas al Japón.—Stefani.

El rearme norteamericano Washington. — Se asegura que Roosevelt ha diseñado el programa de defensa aérea y naval que presentará al Congreso y que consta de la construcción de trece mil aviones (diez mil para el Ejército y tres mil para la Marina), modernización del Ejército, aumento importante del material antiaéreo, aceleración de la movilización industrial en caso de guerra e intensificación de los servicios subsidiarios. El programa prevé también la expansión de los servicios navales, especialmente dos navios de línea de 45.000 toneladas cada uno, a añadir a los de 35.000 toneladas, actualmente en construcción.—Stefani.

La cuestión de Túnez y Córcega Tokio. — El periódico «Hochi», ocupándose de la cuestión de Túnez y Córcega, estima que Francia seguirá la política tradicional pidiendo en este asunto ayuda a Gran Bretaña. El periódico cree que la visita de Daladier a Córcega y Túnez, no llevará a ningún resultado importante y añade que el problema del Mediterráneo es menos un problema italo-francés que un problema británico.—Stefani.

El Consejo de ministros francés París.—Se cree que el Consejo

de ministros de hoy, consagrado sobre todo a política extranjera, no adoptará una posición neta con relación a la comunicación del Gobierno italiano referente al acuerdo de enero de 1935. Francia, escriben esta mañana los periódicos parisinos, está en posición de espera. Como obediendo a una consigna, estos periódicos se esfuerzan en contrarrestar las sólidas y decisivas argumentaciones en las que se basa la nota italiana. En la imposibilidad de negar que el mencionado pacto no entró jamás en vigor, la prensa francesa trata de disculpar a Francia, eviándole la responsabilidad de haberlos hecho caducar con su participación en las sanciones. Recuerdan que Laval trató en tonces de contener la política antitaliana de Eden, pero simulan olvidar que sucesivamente y sobre todo bajo los Gobiernos del Frente Popular, Francia profundizó el abismo que las sanciones habían cavado entre ella misma e Italia y terminó de destruir el resultado del acuerdo de Roma, haciendo una política de incompreensión y hostilidad que se manifestó también en la negativa a reconocer el imperio italiano y a enviar un embajador a Roma.—Stefani.

Consejo de ministros francés París.—El Consejo de ministros que se reunió ayer mañana, bajo la presidencia de Lebrun, por espacio de tres horas, estuvo casi enteramente consagrado a la exposición de la situación internacional del ministro de Negocios Extranjeros, Bonnet. Se guarda la más absoluta reserva sobre lo expuesto por Bonnet. El comunicado facilitado a la salida del Consejo de ministros, dice así: «Los ministros se han reunido esta mañana bajo la presidencia del jefe del Estado, habiendo dedicado la mayor parte de la reunión a examinar los problemas de política exterior. El señor Bonnet detalló extensamente los diferentes problemas de actualidad de gran interés para la República.»

Estación de Burgos Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 25 de diciembre: Serie y número del vagón H 15318, expedición 4032, procedencia San Francisco Guadalupe, mercancía aceite, consignatario J. M. Cortezón. G 5490, 2661, Cros, abono, Cros. G 4454, 2663, ídem ídem Seda. N 1370, 3353, Santa Lucía, carbón, C. Masa. N 2975, 2852, Mieres, ídem, H. Provincial. H 2174, 2853, ídem ídem C. Caridad. K 863, 3688, Pasajes abono, A. Muelen 13354, 2772, Logroño, tabaco, Representante Tabacos. J. 2125, 2772, ídem ídem ídem. M 2067, 2667, Cros, abono, Seda. Burgos 24 de diciembre de 1938. —Tercer año triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

Continúa el temporal de nieve Resencadenado hace tres días. Las comunicaciones por carretera de Burgos con el Norte, están completamente interrumpidas. Por la carretera de Santander no pueden pasar los coches del pueblo de Ubierna, debido a la mucha nieve acumulada en la carretera. Por la carretera de Francia también está suspendida la circulación. En el alto de la Brújula hay más de un metro de nieve, habiéndose quedado bloqueados en este punto seis coches, y el número de los mismos que hay detenidos en la carretera hasta Pancorbo asciende a sesenta. Los trenes de Bilbao y San Sebastián llegan con un retraso considerable; en cambio los de la parte de Valladolid llegan casi con normalidad. Muchos coches del servicio de viajeros entre la capital y la provincia no han podido llegar a la ciudad. Ayer y hoy no han llegado los periódicos de Bilbao y San Sebastián a consecuencia del temporal.

Compañía de Aguas de Burgos

De conformidad con los Estatutos por que se rige esta Compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Febrero de 1939, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, establecido en Burgos y su Plaza de Alonso Martínez. Tendrán derecho a intervenir, deliberar y resolver en las Juntas generales todos los accionistas que sesenta días antes de la Junta y después de la convocatoria, o sea durante los veinte días que deban mediar cuando menos, entre ésta y aquella, depositen en las oficinas de la Sociedad los títulos acreditativos de los mismos, en los casos en que los tuvieren depositados, recibiendo en cambio la correspondiente tarjeta que les servirá a la vez para para acreditar su derecho de intervenir en las Juntas mientras las sesiones de estas duren y que deberán devolver oportunamente para recoger los resguardos o títulos que provisionalmente hubieren depositado. El accionista que poseyera menos de diez acciones, podrá agruparse con otros accionistas a los fines anteriores. En cualquier caso, para ser apoderado de un accionista y poder concurrir a la Junta general, es condición precisa el poder asistir a dicha Junta por derecho propio. En dicha Junta se tratará, de conformidad con el artículo 60 de los Estatutos: 1.º De la memoria y gestión del Consejo de Administración. 2.º Del balance y cuentas de la Compañía. 3.º De la propuesta del Consejo relativa al dividendo activo a repartir. 4.º De la propuesta del Consejo sobre amortización de obligaciones y cuentas del activo. Burgos 1.º de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—Por la Compañía de Aguas de Burgos. El Director Gerente, Pascual Eguilagaray.

Industrial, Comerciante:

No olvidéis un deber para los hijos de los que con sus vidas hicieron normal el desarrollo de tu negocio.

El Nacimiento de las Organizaciones Juveniles de Burgos

En la tarde de ayer se inauguró en la planta baja del ministerio de Hacienda, el Nacimiento de las Organizaciones Juveniles, a beneficio de Auxilio Social. Es obra del insigne artista Francisco Ruiz Corve, constando de tres momentos enfocados desde tres puntos de vista diferentes, apreciándose la adoración a Jesús de los pastores, una vista del paisaje de la calle de Belén, la calle de la Amargura, y la bajada de los Reyes Magos a través de una montaña. Al acto asistieron Carmencita Franco, la hija del Caudillo, siendo recibida por el jefe de las organizaciones juveniles camarada Dancausa y por la regidora de las mismas camarada Andujar. Asistieron el jefe provincial del Movimiento, secretario nacional de Organizaciones Juveniles con varias jerarquías de su Delegación, nacional, el jefe provincial de Propaganda, el delegado provincial, la jefe de la Sección Femenina y diferentes mandos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Durante la inauguración se cantaron varios villancicos por el coro de las flechas femeninas y se hizo entrega de un agasajo a Carmencita, que salió encantada de la simpático acto.

El temporal de nieves

Continúa el temporal de nieve Resencadenado hace tres días. Las comunicaciones por carretera de Burgos con el Norte, están completamente interrumpidas. Por la carretera de Santander no pueden pasar los coches del pueblo de Ubierna, debido a la mucha nieve acumulada en la carretera. Por la carretera de Francia también está suspendida la circulación. En el alto de la Brújula hay más de un metro de nieve, habiéndose quedado bloqueados en este punto seis coches, y el número de los mismos que hay detenidos en la carretera hasta Pancorbo asciende a sesenta. Los trenes de Bilbao y San Sebastián llegan con un retraso considerable; en cambio los de la parte de Valladolid llegan casi con normalidad. Muchos coches del servicio de viajeros entre la capital y la provincia no han podido llegar a la ciudad. Ayer y hoy no han llegado los periódicos de Bilbao y San Sebastián a consecuencia del temporal.

Los Reyes Magos en "Auxilio Social"

Para poder llevar la alegría, que nuestro Caudillo desea, a todos los hogares españoles, Auxilio Social, acude nuevamente a la liberalidad y desprendimiento del pueblo burgalés, solicitando donativo de juguetes con que celebrar la tradicional fiesta en las distintas instituciones que sostiene. Los regalos se reciben de diez a una y de cuatro a siete en la Delegación Provincial sita en la Plaza Mayor, 26 y 27.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene EEI número correspondiente al día de hoy sábado, contenidas entre otras, las siguientes: JEFATURA DEL ESTADO. Ley referente al Estatuto Orgánico de la Administración de Justicia Europea de Territorios españoles del Golfo de Guinea. Decreto disponiendo que durante la enfermedad del Ministro de Orden Público Excmo Sr. D. Severiano Martínez Anido, se encargará interinamente de dicho Ministerio el Excmo. Sr. Don Francisco Gómez Jordana, Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores. VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO. Decreto reorganizando el Cuerpo de Administradores Territoriales de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea. Otro ítem de Auxiliares Indígenas de ídem ídem. Otro sobre reorganización conforme al Presupuesto aprobado de Cuerpo Administrativo Colonial. Otro prorrogando el Presupuesto de la Zona del Protectorado de España en Marruecos, durante el ejercicio de 1939. MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL. Decreto suprimiendo los Jurados mixtos del Trabajo y encomendando su competencia a las Magistraturas de Trabajo. MINISTERIO DE AGRICULTURA. Orden dando instrucciones para la aplicación de la Ley sobre revisión de precios en aprovechamientos resineros. MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO. Orden autorizando para que el Secretario de la Comisión Interministerial del Alcohol pueda firmar los asuntos de trámite. Parroquia de San Esteban protomártir El día 26, festividad del glorioso Protomártir, a las ocho y media, misa de comunión general para las Juventudes de la parroquia, niños Catecismo y devotos en general, con cánticos y acompañamiento de órgano. A las diez y media, misa solemne con exposición del Santísimo, y sermón que predicará el señor don Jaime Vargas Vivar, capellán de las Religiosas Concepcionistas de la enseñanza. Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, solemnes vísperas, procesión con el Santísimo por el interior del templo, bendición y reserva. Por la mañana y por la tarde, al terminar el ejercicio se dará a adorar la reliquia del Santo. La parte del canto correrá a cargo de los jóvenes de la parroquia.

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bontiaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Sarna, Picores, Sarpullidos

se curan en dos o tres días con SARCOPTAL. No mancha la ropa; no irrita la piel; no es necesario bañarse. Pedid un frasco de SARCOPTAL que se envía por correo a todos los pueblos de España, remitiendo 6'50 pesetas en sellos de correo. Dirigirse a Farmacia Araujo, Logroño.

Jandilla Amontillado Macharnudo Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA Representante Vda. de Luis de Pablo PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA del HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1556 Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 12, pral, Izqda. (Antes Plaza del Arzobispo)

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS OCULISTA DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELEFONO 1306

C. Arangüena García-Inés del HOSPITAL DE BARRANTES Aparato urinario y piel LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1384. Consulta: de 1 a 4 y de 6 a 8

La cuestión de Túnez y Córcega Tokio. — El periódico «Hochi», ocupándose de la cuestión de Túnez y Córcega, estima que Francia seguirá la política tradicional pidiendo en este asunto ayuda a Gran Bretaña. El periódico cree que la visita de Daladier a Córcega y Túnez, no llevará a ningún resultado importante y añade que el problema del Mediterráneo es menos un problema italo-francés que un problema británico.—Stefani.

El Consejo de ministros francés París.—Se cree que el Consejo

El niño que en los buenos tiempos de España, trafa al nacer su pan bajo el brazo, en los malos—liberales y marxistas—no trafa pan, y sí solo nuevos motivos de miseria a un hogar, ya de suyo miserable El Subsidio Familiar convierte al niño en portador de pan para el hogar y esperanza de la futura grandeza de la Patria ¡Arriba España!

Precio del pescado en el día de hoy

Besugo, de 4'50 a 5'00.
Sardinas, de 2'00 a 2'20.
Merluza, de 6'00 a 7'00.
Pescadilla, de 4'50 a 6'00.
Platusas, de 3'50 a 5'00.
Almejas, de 1'40 a 3'50.
Gambas, de 5'00 a 7'00.
Congrio, de 5'00 a 7'00.
Chicharros, de 1'20 a 2'20.
Rapé, de 4'00 a 5'00.
Calamares, de 3'50 a 4'00.
Lenguado, de 7'00 a 8'00.
Lubina, de 5'00 a 6'00.
Salmonetes, a 7'00.
Langosta, a 20'00.
Langostinos, a 20.
Zapatero, a 2'50.
Abadejo a 4'50.
Agujas, a 1'60.
Mero, a 7'00.

La cantidad de pescado vendida en el día de hoy, ha sido la de 10.887 kilos.

Burgos 24 de Diciembre de 1930.

Servicio Meteorológico Español

Día 24 de Diciembre 1938
BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Barómetro:
A las ocho de la mañana: 684'9.
A la una de la tarde: 686'4.
A las seis de la tarde: 688'5.

Temperaturas:
Máxima a la sombra: 0'2.
Mínima a la sombra: 2'0 bajo cero.

Dirección del viento y velocidad:
A las ocho de la mañana: calma
A la una de la tarde: N 9.
A las seis de la tarde: N 9.

Pluviómetro:
Día 24: Lluvia en milímetros: 2'0.

Sindicato Español Universitario

Habiéndose creado la Delegación de Deportes del S. E. U. ponemos en conocimiento de nuestros afiliados, que este Sindicato tiene el propósito de emprender una intensa campaña deportiva.

Los camaradas que deseen participar de tan laudables ejercicios, se pasarán por nuestro local los días laborables de seis a siete de la tarde. —El Delegado de Deportes.

Alcohol Metílico de 90/92, sustitutivo del alcohol desnaturalizado

Sociedad Anónima EL IRATI
Avenida de Carlos III, 5
PAMPLONA
Teléfono, 1696

No publicaremos trabajo literario alguno de persona que no nos sea conocida; y todo artículo deberá llevar la firma del autor y ser para nosotros indubitable.

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros
FUNDADA EN 1864

Domicilio legal, Arenal 3
BILBAO

Subdirectores en Burgos y Provincia:
Próspero G. Gallardo—INCENDIOS
Manuel G. Gallardo.—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO

Oficinas: General Mola, n.º 17, 1.º

Auxilio Social

SERVICIO SOCIAL

Las insignias que las mujeres que se hallan prestando el Servicio Social tienen derecho y obligación de ostentar con su título de arraigo en la Nueva España, están fundadas sobre la sangre vertida por sus mejores hijos y mantenidas por la unánime colaboración de todos en las tareas de justicia y hermandad.

Organizaciones Juveniles

Nacimiento instalado en la planta baja del Palacio de Justicia.

Horas de visita, de diez a una y de cuatro a siete.

Precio de la entrada, 0'50 pesetas.

A beneficio de Auxilio Social

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad | Columna Religiosa

NECROLOGICA

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta ciudad durante la noche última a los 25 años de edad, la religiosa novicia de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, doña María del Rosario Cervera y Cervera, hija del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, don Juan.

Esta tarde se han celebrado las honras fúnebres en la capilla de la Barriada Militar y acto seguido se ha verificado el traslado de los restos al Cementerio de San José.

Presidían el entierro el padre de la finada; el comandante Martínez Mazas en representación del Generalísimo Franco; el ministro de Agricultura señor Fernández Cuesta, en nombre del Gobierno; el Subsecretario de Marina, contralmirante Esrada; los generales López Pinto y Pallasar, parientes de la religiosa fallecida y las autoridades locales.

Al acto han asistido también el personal de la Marina Nacional y otras autoridades.

Descansen en paz la malograda novicia y reciban sus padres, hermanos y demás distinguida familia la expresión de nuestro pésame más sentido y a nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña María de los Dolores Díaz Ramírez de Almagro y con tan triste motivo reiteramos nuestro sentido pésame a su apenado viudo D. Antonio Almagro Mendes, Gobernador Civil de esta provincia, hijo, D. Antonio y demás apreciable familia y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada. (q. e. p. d.)

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 50 pesetas al dueño de un perro por tenerle suelto por la vía pública; y cinco de 10 pesetas cada una, cuatro, a los dueños de cuatro casas por no haber limpiado la nieve de las aceras correspondientes a las mismas y una a un individuo por hacer aguas menores en la vía pública.

Noticias varias

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una pulsera, encontrada por el soldado del regimiento de San Marcial número 22, Juan Díaz López y una cantidad de dinero por Benito García.

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 50 pesetas al dueño de un perro por tenerle suelto por la vía pública; y cinco de 10 pesetas cada una, cuatro, a los dueños de cuatro casas por no haber limpiado la nieve de las aceras correspondientes a las mismas y una a un individuo por hacer aguas menores en la vía pública.

SANTORAL DEL DIA.

Día 27 martes, (fiesta suprimida): San Juan Apóstol y Evangelista. Rito doble de 2.ª clase con octava simple, color blanco. Misa propia de este Apóstol; oración 2.ª de la Natividad del Señor. Gloria y Credo. Prefacio y Comunicantes como el día 25. SAN GIL.

Octavario del Niño Jesús. Todos los días desde el 25 a las seis de la tarde, rosario, estación al Santísimo y ejercicio del Octavario, terminándose con villancicos cantados por el coro de Benjamínas y aspirantes de J. F. C.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Octavario al Niño Jesús.—Dará principio el día 25. Todas las tardes a las cuatro y los días festivos a las cuatro y media, rosario, ejercicio del Octavario, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con los villancicos y adoración del Niño.

CARMEN.—Octavario el Niño Dios. Todos los días, a las siete de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, ejercicio del octavario, bendición con el Santísimo y adoración al Niño Jesús.

MERCED.—Octavario del Niño Jesús, a las siete de la tarde, con exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del día, bendición y adoración del Niño.

SANTA AGUEDA
Por la tarde a las seis se tendrá el Octavario en honor del Niño Jesús, con exposición del Santísimo, adoración del Niño y villancicos por la Juventud Femenina de la parroquia.

CARMEN
Todas las tardes, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, octavario del Niño Jesús, bendición con Santísimo y adoración de Divino Niño.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. — María Zorrilla Virumbrales.
Defunciones. — Modesto Rebrero González, de Carballeira, 23 años Hospital militar.
Esteban Monzón Esteban, de Guzmil de Izán, 33 años, Hospital provincial.
Pedro Poza Frías, de Burgos, 77 años, Hospital de San Juan.
Ramona del Alamo Arroyo, de Retuerta, 23 años, Barrio Gimeno, 23.
Secundino Maestro Mínguez, de 23 años, conde Lozano, 9.
Rosario Cervera y Cervera, de San Fernando, 25 años, Bailén, 1.

FABRICA DE MUEBLES DE

VIUDA DE
Claudio Angulo
Calle de Madrid, 1
Se construyen toda clase de muebles y se hacen toda clase de carpintería, aserrado particular.
Venir a plazar y al cobalto

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

SE VENDEN dos portones de dos hojas semi-nuevos, de 280 por 210. Para tratar: Hospital de los Ciegos, n.º 1 primero.

Se vende arbolado, robles, chopos y olmos en Población de Arreba.

Para informes: M. Soto, Generalísimo Franco, 32, 3.º Reinosa.

Compra-venta de muebles usados.
José Serna, Lain Calvo, 80 y 82.

Se vende molino con dos piedras, limpia y cinco caballerías titulada San Juan, Término Municipal de Santibañez Zazaguda. Salto de agua 4 metros.
Para tratar con Tomás Ruiz Ruiz, en dicho pueblo.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos: Viuda Ignacio Palacios. Almacén Coloniales. Vinos y Licores. Burgos.

Venta de terrenos por parcelas, para edificar desde tres pesetas metro.
Razón: Comedor «Aragón» Avellanos 7.

Pérdidas y extravíos
Pérdida de una máquina fotográfica, Colibrí «Zaliss» en Plaza de Prim.
Se ruega la devolución que gratificaré en Hotel París.

Diéptas y colocaciones
Se necesita muchacha de servicio en Nicolás de Vergara 12.

Necesito cocinera bien práctica en el oficio.
Duque de la Victoria 18, 4.º. Pensión Madrileña.

Chico para recados, con buenos informes. Se necesita en Almacenes Campo.

El Art. 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

Lecciones particulares, Ortografía, Taquigrafía, Contabilidad, Idiomas, Segunda Enseñanza Preparación Oposiciones.—Profesor Titulado, Miranda 9, 1.º derecha.

MERCADO DE ABASTOS

Frutas

La Junta Provincial de Abastos ha autorizado los siguientes PRECIOS MAXIMOS que, salvo variación, regirán desde el día 26 al 1 de Enero inclusive, para la venta al DETALL.

Manzana reineta, de 1.ª, 1'70, de 2.ª, 1'35 pesetas kilo.
Id. de García de 1.ª, 1'35.
Amarillas de 1.ª, 1'60 y de 2.ª, 1'20.
Id. Asperlega, 1'50.
Id. de id. segunda, a 1'20.
d. Mingana, de primera, 1'60.
Id. corriente de estirio, 0'65.
Id. verde doncella de primera, 1'60.
Id. de Hotel de primera, 1'45.
Peras de Roma, de 1.ª, 1'90 y de 2.ª, 1'65.
Id. de cuchillo, de 1.ª, 1'80.
Naranjas según tamaño, de 0'20 a 0'25 una.
Lima fresca oreada, 1'50.
Limones, según tamaño, a 0'25 y 0'30 uno.
Plátanos docena de 1'85 a 2'40 pesetas.
Castañas del Vierzo frescas, 0'80 pesetas kilo.
Id. de la Vera, 1'00.
Lima blanca de Málaga, 2'75.
Piñones, 1'20.
Nueces, 2'40 kilo.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE
El Castellano
DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Hortalizas

Coliflor, 1'40 pesetas kilo.
Id. de Tudela y Calahorra, 1'50 peseta kilo.
Lechugas, a 0'20, 0'25 y 0'30 una.
Id. de Tudela, 0'25 una.
Alcachofas de Tudela, docena de rama y con hijos, a 5'40.
Id. de Calahorra de primera, a 2'40 id. de segunda, a 2'00.
Tomates de Canarias, caja de 12 kilos, 2'00 pesetas.
Acelga a 0'60
Cardo, 0'90 kilo.
Cebollas, 5, 10 y 15 céntimos una.
Espinacas, a 1'80 kilo.
Escarola, 0'20, 0'25 y 0'30 una.
Lombardas, 1'00 peseta kilo.
Rapollo, 0'70
Zanahorias, 0'90 pesetas kilo, manojo 0'20.
Puerros, docena de manojos 2'00.
Ajos de primera, ramo de 30 cabezas, 3'50 pesetas kilo.
Id. id. de segunda 3'00 id.
Id. id. de tercera, 2'50.
Idem id. de cuarta a 2'00

Patatas

Patata blanca, los dos kilos 0'75 pts. id. amarilla-encarnada, los dos kilos, 0'85.
Burgos 24 Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.
NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde, en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.
Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados oque, estos no correspondan a la calidad deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados, si la infracción se comete en estos o a la Junta Provincial de Abastos si la falta la observa en otros establecimientos.

Cada surco tuyo abierto en la tierra, es una trinchera ganada al enemigo. No quedará vacío. Tendrás semillas y dinero para labrarlo.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, AGENDAS, ENCUADERNACIONES, E T C.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique sucesor de **Rufino S. Gonzalo**
HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

CARTONAJES MARTINEZ
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS, ESPECIALIDAD EN ENVASADOS PARA FERROCARRIL
— ENCUADERNACIONES FABRICA DE LIBROS RAYADOS —
— DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, E T C. —
LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9
BURGOS

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico **JESUS DE GRADO**
Plaza de Prim, 23, 1.º derecha.—Burgos.

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Planillitas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «Tallmán»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
Precios económicos. Horas, de 10 a 4.

EL MEJOR CEMENTO "ALFA"
Depósito: Vitoria, 18.—Burgos

Casa Munguía
Confecciones para caballero, señora y niños
PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS
Correajes para Falange y Militar - Fustles y Cascos para flechas - Insignias de metal y bordados de Falange; Jefes Nacionales, Provinciales y Locales
LA CASA MAS SURTIDA



Al dar la hora
de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres **anémicas**

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

De venta en todas las farmacias de la España liberada

Al precio de pesetas, 5'05 (Timbres incluidos)

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:
En imposiciones ordinarias 2'50 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses 3 % anual
En imposiciones a plazo de un año 3'50 % anual
En cuentas corrientes a la vista 1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1.938 20.634.309'61
En 31 de Diciembre de 1937 28.125.701'78

CÉRA KEROS
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE, 5'75 pts. | Tinte
MEDIANO, 3'00 | aparte
PEQUEÑO, 1'75

De venta en Burgos, Cerería Díaz-Guemes y en todas las Droguerías